BORRADOR

PROTOCOLO DE INDUCCIÒN A ESTUDIANTES NUEVOS

CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MERCED

1. El estudiante debe acercarse con su acudiente a la dirección rural para realizar la respectiva matricula
2. El estudiante ingresará a la sede educativa donde fue matriculado, previo aviso de la dirección rural al docente encargado de dicha sede.
3. El estudiante y su acudiente deberán presentarse donde el docente, con la documentación que aportaron al momento de la matrícula.
4. El docente contextualizará al estudiante y acudiente en horarios, restaurante escolar y otras actividades que hagan parte de la rutina escolar de la sede educativa.
5. Si el docente considera pertinente el ingreso inmediato del estudiante a clase así lo hará o lo postergará para el día siguiente.
6. En su primer día de clase el estudiante se presentará frente a sus compañeros y dará libremente algunos datos personales, familiares y escolares
7. Los compañeros y docente también realizaran su respectiva presentación. (Para la presentación personal, el docente podrá elegir una dinámica o la actividad que prefiera)
8. Se le asignará su ubicación en el aula de clase
9. El representante de los estudiantes le dará unas palabras de bienvenida
10. El docente le mostrarà la escuela con sus espacios y los usos que se le dan a los mismos.
11. El estudiante recibirá el “Cuadernillo de Apoyo para el Estudiante Nuevo”.
12. Durante la primera semana se tendrá especial atención sobre el estudiante nuevo con el fin de apoyarlo en su proceso de adaptación a la dinámica escolar.
13. Durante las dos primeras semanas, el docente realizará un diagnóstico del estudiante, determinando aspectos a mejorar y habilidades o destrezas que posee.
14. Durante la primera semana el docente elaborará el registro de la ficha familiar y organizará la carpeta del estudiante para su respectivo archivo.